

TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA PROVEER 85 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE BOMBERO/A ESPECIALISTA DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

ANUNCIO

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas convocadas para proveer 85 plazas de la categoría de Bombero/a Especialista del Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Madrid, nombrado por Decreto de 11 de abril de 2022 de la delegada del Área de Gobierno de Portavoz Seguridad y Emergencias (BOAM núm. 9.118, de 13 de abril de 2022), en su sesión celebrada el día 6 de marzo de 2023, ha adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Publicar en el Tablón de Edictos y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Madrid la relación de aprobados/as de la fase de oposición del proceso selectivo por el orden de la puntuación obtenido, así como las notas parciales de cada una de las pruebas, que figura en el Anexo, que se acompaña a este Anuncio, conforme a lo establecido en el apartado 6.1 de las bases específicas que rigen este proceso selectivo.

SEGUNDO.- Elevar al órgano competente la relación de los aspirantes aprobados en la fase de oposición para su publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, según lo dispuesto en el apartado 1 de la base general décima, de las aprobadas por Resolución de 9 de julio de 2020 del Director General de Planificación de Recursos Humanos.

Contra el presente anuncio los interesados/as podrán interponer recurso de alzada, previo al contencioso-administrativo, ante la delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación en el Tablón de Edictos Electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo previsto en las bases que rigen la presente convocatoria.

Firmado electrónicamente
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL
María del Sol Caparrós Sanz

Información de Firmantes del Documento

